



COMUNICADO EN RELACIÓN CON EL AUTO DE LA AUDIENCIA NACIONAL SOBRE EL CASO BANKIA

Madrid, 13 de febrero de 2017

1. La CNMV manifiesta su respeto en relación con la decisión de la Audiencia Nacional, conocida hoy, de citar a declarar como investigados a los Sres. Segura y Restoy (en su momento Presidente y Vicepresidente de la CNMV, respectivamente) en el contexto de las diligencias que se siguen en dicho órgano jurisdiccional sobre la salida a bolsa de Bankia. Igualmente, la CNMV quiere expresar su deseo de que las actuaciones judiciales en curso contribuyan al más completo conocimiento público de los hechos.
2. En cualquier caso, la CNMV muestra su convencimiento de que la actuación de la institución en el mencionado proceso de salida a bolsa fue correcta y se llevó a cabo con la debida profesionalidad y diligencia.